

Asamblea General de Accionistas 27 de marzo de 2025

Estudio Propuesta Conformación Junta Directiva abril 2025 - marzo 2026

Propuesta Plancha Junta Directiva

El 26 de marzo de 2025, se recibió comunicación del accionista Grupo Aval Acciones y Valores S.A., mediante la cual presentó la siguiente propuesta para integrar la Junta Directiva del Banco, durante el periodo comprendido entre abril de 2025 y marzo de 2026:

1. Mauricio Hernando Amador Andrade
2. Javier Díaz Molina
3. Paula Durán Fernández
4. Diego Fernando Solano Saravia
5. María Ximena Lombana Villalba
6. Juan Pablo Zárate Perdomo
7. Luis Ernesto Mejía Castro
8. Ernesto José Gutiérrez
9. Natalia Ramírez Carrizosa

Así mismo, el accionista Grupo Aval propuso como honorarios por la asistencia a cada sesión de Junta Directiva, el valor de CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$5.260.000), y un monto de UN MILLÓN TRESCIENTOS QUINCE MIL PESOS (\$1.315.000) por la asistencia a las sesiones de los Comités de Apoyo de la Junta Directiva.

A continuación, se observa el estudio que se realizó desde la Vicepresidencia de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad, y Secretaria General, con el propósito de verificar que los candidatos cumplen con los criterios requeridos para su postulación.

Mauricio Hernando Amador Andrade
Nacionalidad colombiana
Miembro independiente

Administrador de empresas de la Universidad Javeriana con especializaciones en Análisis Financiero de Chase Manhattan Bank – Banco del Comercio, así como en Alta Gerencia de la Universidad Externado y en el Programa Desarrollo Directivo de Inalde Business School de la Universidad de la Sabana. De su amplia trayectoria se destaca que fue Vicepresidente Financiero de Liberty Seguros de Vida, de Latinoamericana de Seguros de Titularizadora Colombiana, y de Seguros del Comercio, Presidente de Pensiones y Cesantías Santander, de Davivir, y de Leasing del Comercio, coordinador de Convenios Internacionales del Banco de la República, así como Gerente Regional, Asistente de Vicepresidencia y Subdirector Internacional del Banco del Comercio. Fue miembro de las Juntas Directivas de Fondos y Pensiones Protección, AFP Capital de Chile, Empresa de Teléfonos de Bogotá, Fiduciaria Davivienda y Cortolima; así mismo, fue asesor de la Junta Directiva de la Fiduciaria Popular. También fue profesor de Posgrado y Maestría en Seguridad Social de la Universidad Externado y miembro del equipo de investigación de esta. Actualmente se desempeña como consultor financiero independiente y es miembro del Comité de Riesgos de Porvenir. En 2024 obtuvo la Certificación ASG para miembros de Juntas Directivas, organizado por Asobancaria en alianza con la Corporación Financiera Internacional (IFC). Es miembro de la Junta Directiva del Banco Popular desde febrero de 2002. No se considera Persona Expuesta Políticamente (PEP).

Javier Diaz Molina
Nacionalidad colombiana
Miembro no independiente

Economista de la Universidad Nacional de Colombia. De su experiencia profesional se destaca que fue vicepresidente técnico y vicepresidente de Analdex. Es miembro activo de las Juntas Directivas de Procolombia, Zona Franca Tayrona y Alpopular. Es Presidente de Analdex desde 1997. En 2024 obtuvo la Certificación ASG para miembros de Juntas Directivas, organizado por Asobancaria en alianza con la Corporación Financiera Internacional (IFC). Es miembro de la Junta Directiva del Banco Popular desde mayo de 2003. No se considera Persona Expuesta Políticamente (PEP).

Paula Durán Fernández
Nacionalidad colombiana
Miembro no independiente

Administradora de Empresas de la Universidad de los Andes con Master of Business Administration (MBA) de la misma Universidad. Economista de la Universidad de Western Sydney. Tiene más de 20 años de experiencia en los sectores público y privado, en donde ha tenido una destacada trayectoria en las áreas de estrategia, sostenibilidad, y gestión financiera. Ha ocupado importantes posiciones como la Vicepresidencia de Estrategia y Sostenibilidad de Corficolombiana. También fue Asesora del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Coordinadora del Acceso de Colombia a la OECD, y Asesora en la Presidencia de la República de Colombia. Además, fue Directora Administrativa y Financiera en la Facultad de Administración de la Universidad de los Andes. Actualmente, Paula se desempeña como Vicepresidente Corporativa de Sostenibilidad y Proyectos Estratégicos en Grupo Aval; así mismo, es miembro del Consejo Directivo de la fundación Promigas y miembro de la Junta Directiva de Aval Soluciones Digitales – Dale. A lo largo de su carrera, ha sido miembro de diversas Juntas Directivas como la Organización Pajonales, Tesicol, y el Colegio Anglo Colombiano.

Diego Fernando Solano Saravia
Nacionalidad colombiana
Miembro no independiente

Ingeniero de sistemas de la Universidad de los Andes, con máster en Administración de Negocios de The Wharton School University of Pennsylvania. Actualmente, se desempeña como Vicepresidente Sénior Financiero de Grupo Aval Acciones y Valores. En su trayectoria se destaca que fue vicepresidente de Planeación Corporativa del Grupo Aval Acciones y Valores, así como miembro de las juntas directivas de Corficolombiana, Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir, Megabanco y Promigas. También fue Associate Principal en McKinsey & Co., y ocupó varias posiciones directivas en el Grupo Santander en Colombia. Es miembro de la Junta Directiva del Banco Popular desde mayo de 2019. No se considera Persona Expuesta Políticamente (PEP).

María Ximena Lombana Villalba
Nacionalidad colombiana
Miembro independiente

Abogada de la Universidad del Rosario, con maestría en derecho comercial de la Universidad de París II - Panthéon - Assas París, Francia y maestría en derecho de negocios internacionales de Washington College of Law, American University, Washington, Estados Unidos. De su amplia experiencia, se destaca que fue Ministra de Comercio, Industria y Turismo, Gerente de la Unidad Ejecutora BID de la Procuraduría General de la Nación y de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. Igualmente, ha ocupado diferentes cargos en las Embajadas de Colombia en España y Francia, y en la Misión de Colombia ante Naciones Unidas en Viena. Así mismo, fue socia de la firma de abogados Cremades & Calvo-Sotelo y Lombana Villalba Abogados, Secretaria General en Bancóldex, Secretaria General del Ministerio del Interior, e investigadora del Departamento Legal en la Organización de Estados Americanos (OEA). Ha sido docente titular de derecho de sociedades en el pregrado en la Universidad del Rosario y de la especialización en derecho comercial de la Universidad de la Sabana. Ha sido miembro de la Junta Directiva de Allianz Seguros, Acciones de Colombia, Fiducoldex y Grupo Sura. Actualmente, se desempeña como miembro de la Junta Directiva de Grupo Nutresa, de la Fundación Nutresa y de la Fundación Politécnico Minuto de Dios; además es Árbitro de la Cámara de Comercio de Bogotá. En 2024 obtuvo la Certificación ASG para miembros de Juntas Directivas, organizado por Asobancaria en alianza con la Corporación Financiera Internacional (IFC). Es miembro de la Junta Directiva del Banco Popular desde abril de 2024. No se considera Persona Expuesta Políticamente (PEP).

Juan Pablo Zárate Perdomo
Nacionalidad colombiana
Miembro independiente

Economista de la Universidad de los Andes. De su reconocida experiencia se destaca que fue Codirector de la Junta Directiva del Banco de la República, Viceministro Técnico del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Así mismo fue Director de Política Macroeconómica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, director de Estabilidad financiera del Banco de la República y ocupó otros cargos en el Departamento de Planeación Nacional. Ha pertenecido a las Juntas Directivas de Ecopetrol, y Colombia Telecomunicaciones. Dentro de la "red de seguridad financiera" ha sido Director encargado de Fogafin, Presidente del Consejo Directivo de la Unidad de Regulación Financiera y miembro del Consejo Asesor de la Superintendencia Financiera de Colombia. Actualmente, es miembro de las Juntas Directivas de ISA y Protección. Es miembro de la Junta Directiva del Banco Popular desde abril de 2024. No se considera Persona Expuesta Políticamente (PEP).

Luis Ernesto Mejía Castro
Nacionalidad colombiana
Miembro no independiente

Abogado, egresado de la Universidad de San Buenaventura de Cali, con estudios de magíster en Administración de Empresas del ICESI. De su amplia experiencia, se destaca que fue Ministro y Viceministro de Minas y Energía. Ha pertenecido a las Juntas Directiva de Alianza Fiduciaria, Interbanco, Ecopetrol, Isagen, Ecogas, Mac y Coéxito. Actualmente, es empresario, consultor en temas minero – energéticos y miembro de Juntas Directivas, tales como, Tecnoquímicas, Promigas, Jaramillo Mora Constructora, Sion Grupo, Ozono, Universidad ICESI, Fundación Ernesto Mejía Amaya y Fundación Casa de la Madre y el Niño. Es miembro de la Junta Directiva del Banco Popular desde abril de 2024. No se considera Persona Expuesta Políticamente (PEP).

Ernesto José Gutiérrez de Piñeres Luna
Nacionalidad colombiana
Miembro no independiente

Ingeniero de Sistemas de la Universidad del Norte, con formación ejecutiva en E-Commerce y Strategic Sales Management en la Universidad de California, Gerencia en E-Business en la Universidad Industrial de Santander, y un Executive MBA de la Universidad de los Andes. Además, ha cursado programas de alta dirección en el IESE Business School de la Universidad de Navarra, incluyendo el prestigioso Global CEO Program, así como en IE Business School. Ha ocupado roles clave en transformación digital, tecnología e innovación en empresas multinacionales, incluyendo Dole Food Company, Alpina y Colsubsidio, y fue Vicepresidente Digital y Vicepresidente de Ciencia y Tecnología en Ecopetrol. Actualmente, es cofundador y CEO de Seynekun, impulsando proyectos en energía renovable y sostenibilidad ESG. Ha sido reconocido como uno de los 50 líderes más influyentes en tecnología en Latinoamérica, por HiTEC, 3 años consecutivos, y ha recibido distinciones de la ANDI y Forbes por su liderazgo en innovación y transformación digital en Colombia. Además, es miembro de las Juntas Directivas de AVC y Coomeva Emergencia Médica. En 2024 obtuvo la Certificación ASG para miembros de Juntas Directivas, organizado por Asobancaria en alianza con la Corporación Financiera Internacional (IFC). Es miembro de la Junta Directiva del Banco Popular desde abril de 2024. No se considera Persona Expuesta Políticamente (PEP).

Natalia Ramírez Carrizosa
Nacionalidad colombiana
Miembro independiente

Ingeniera Civil de la Universidad de Los Andes con maestría en Tecnología y Política Pública del Massachusetts Institute of Technology. De su experiencia se resalta que fue consultora en Booz Allen Hamilton, Gerente de Efectividad Organizacional en Ecopetrol, socia en Arcadia Capital Partners, Director General para Colombia, Centroamérica y el Caribe en Lazard. Actualmente se desempeña como Directora Ejecutiva de Maitamá Investments y es socia para América Latina en GBS Finance. En 2024 obtuvo la Certificación ASG para miembros de Juntas Directivas, organizado por Asobancaria en alianza con la Corporación Financiera Internacional (IFC). Es miembro de la Junta Directiva del Banco Popular desde abril de 2024. No se considera Persona Expuesta Políticamente (PEP).

Luego de un análisis realizado por parte del Banco de las hojas de vida y la experiencia de cada uno de los candidatos, se confirmó que los candidatos cumplen con los requisitos de idoneidad, reconocimiento en el mercado y disponibilidad de tiempo necesario para para cumplir las responsabilidades exigidas para esta posición, y ser presentados a consideración de la Asamblea General de Accionistas con el fin de ocupar un cargo en la Junta Directiva.

Igualmente, se deja constancia que la referida propuesta se acompañó de la comunicación escrita de cada candidato, en la cual manifiesta su aceptación para ser incluido en la correspondiente propuesta, y declaración de independencia, en los casos aplicables.

Así mismo, en caso que la Asamblea General de Accionistas vote favorablemente la plancha de candidatos, se cumplirían los requisitos establecidos por la Ley 964 de 2005, ya que el número de directores independientes sería superior al mínimo exigido por esta norma.

Teniendo en cuenta lo anterior, consideramos que los nueve candidatos son adecuadas opciones para conformar la Junta Directiva del Banco.

Vicepresidencia de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad, y Secretaria General